



RENOVACIÓN DE BECA PARA ESTUDIOS SUPERIORES

Estimado Beneficiario (a) Mayra Elizabeth Centeno Alarcón

Por medio de la presente, te hacemos constar que tu beca universitaria será renovada para el ciclo 1,2021. Esto implica que a lo largo del ciclo 2,2020, cumpliste con los requisitos establecidos en el reglamento interno de la Fase de Educación Superior.

Esto te permitirá seguir contando con grandes beneficios tales como:

- 1. Pago de tus mensualidades en la universidad.
- 2. Opción de aplicar para un apoyo económico para el transporte y/o materiales basados en tu situación económica.
- 3. Invitaciones para eventos tales como convivios, talleres, entrega de premios a mejores cums, entre otros.
- 4. Coaching educativo personalizado y seguimiento mensual en sus universidades.
- 5. Un equipo dedicado especialmente a la intermediación laboral, que se ha puesto a su servicio con el fin de educarlos en empleabilidad.
- 6. Acceso a un crédito educativo con tasa y condiciones preferenciales.
- 7. Programa de Certificación para la empleabilidad.
- 8. Acceso a la bolsa de empleo Oportunidades, con más de 2 mil empresas aliadas para lograr la colocación de un primer empleo.

Queremos recordarte que tus responsabilidades como becario para el ciclo que viene son:

- 1. Inscribir todas las materias correspondientes según tu plan de carrera.
- 2. Aprobar todas las materias correspondientes al ciclo.
- 3. Mantener durante cada ciclo académico un CUM igual o mayor al requerido por la universidad donde se estudia.
- 4. Mantener el 90% de asistencia a clases.
- 5. Asistir a cada una de las tutorías asignadas en caso el alumno ha requerido a este tipo de apoyo.
- 6. Asistir puntualmente a las actividades exigidas por la Fase Despega y Vuela, que incluye:
 - a. 1 reunión mensual de seguimiento con mi coach educativo.
 - b. 2 convivios o convocatorias anuales Despega
 - c. Participación en 15 talleres de la Certificación de Empleabilidad.
- 7. Cumplir con las **40 horas** de vinculación que se me exigen al ciclo ya sea en mi comunidad o en el programa Oportunidades. Recuerda que deberás presentar una carta de evidencia de dicho trabajo al final del ciclo.
- 8. Cumplir con los deberes establecidos por la Fase Vuela que tiene como objetivo preparar al estudiante en el tema de empleabilidad y aumentar sus probabilidades de incorporarse con éxito al mercado laboral.
- 9. Mantener los medios de comunicación activos con su coach educativo y de esta forma informar sobre todo el proceso de estudio.

¡No nos queda más que Felicitarte! Esperamos que este ciclo sea de gran provecho y de muchos éxitos personales.

Atentamente, Comité de Becas Programa Oportunidades

Firma Digital de beneficiario (a)

Nombre Completo: Maura Elazabeth Centeno Alarcón

DUI: Oct 46454-2

Fecha: Lunes 30 de Noviembre

Lunes 30 de Noviembre de 2020